El INDEV de acuerdo con las disposiciones del artículo 4 de la Ley 1150 y el artículo 2.2.1.23.3.1.1. del Decreto 1082 de 2015 y con base en la metodología para identificar y clasificar los riesgos elaborados por Colombia Compra Eficiente procede a tipificar, estimar y asignar los riesgos de la presente contratación.

(Tipificación, Estimación y Asignación de los Riesgos Previsibles que puedan afectar el Proceso de Contratación)

MATRIZ DE RIESGOS

OBJETO	PRESTAR EL SERVICIO ESPECIAL DE TRANSPORTE TERRESTRE A TODO COSTO PARA EL DESPLAZAMIENTO DEL PERSONAL, EN DESARROLLO DE LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA, CONTROL Y RECUPERACIÓN A LAS OCUPACIONES E INFRACCIONES EN ESPACIO PÚBLICO, EN MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE ENTORNOS, BARRIOS Y RECUPERACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE YOPAL
FECHA	01 DE JUNIO DE 2023 — **PROCESO:** CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA

No	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (¿Qué puede pasar? ¿Y Cómo puede ocurrir?) Riesgo	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento / Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento: Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	Afecta la ejecución del contrato	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión: QUIEN	¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad. ¿Cuándo?
1	General	Interno	Planeación	Operacional	1.1 RIESGO DE NO INCLUSIÓN EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES	2	3	3	Riesgo medio	La entidad contratante	Seguimiento hoja de ruta	1	3	4	Riesgo Bajo	Si	Supervisión	Una vez se inicia con el proceso	A la terminación del contrato	Quien Elabora el Estudio Previo y quien selección	Verificando que el objeto del contrato se encuentre incluido en el Plan anual de Adquisiciones	Al momento de
					1.2 RIESGO DE INDEBIDA UTILIZACIÓN DE LA MODALIDAD DE SELECCIÓN	1	3	3	Riesgo medio	La entidad contratante		1	3	4	Riesgo Bajo					Quien Elabora el Estudio Previo y quien selección al contratista	Verificando que, por la naturaleza, descripción y características del objeto, se ajuste a la Modalidad de Selección del contratista que establece la norma	Al momento de elaboración del Estudio

Calle 20 No. 19-22, Telefax (608) 633 4445 Código Postal 850001
Correo Electrónico: contactenos@indev-yopal.gov.co
www.indev-yopal.gov.co

| | | |

2	
Específico	
Interno	
Selección	
Operacional	
2.1 RIESGO DE NO VERIFICACIÓN DE FACTORES DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA CONSAGRADOS POR LA NORMA	2.2 QUE EL CONTRATISTA SE ENCUENTRE INCURSO EN INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES Y CONFLICTO DE INTERÉS
2	2
3	3
3	3
Riesgo medio	Riesgo medio
La entidad contratante	
Verificación supervisión entrega información requerida	
1	1
3	3
4	4
Riesgo Bajo	Riesgo Bajo
Si	Si
Supervisión	
una vez suscrita acta de inicio	
A la terminación del contrato	
Quien Elabora el Estudio Previo y quien selección al contratista	la entidad contratante y el contratista
Verificando que los factores o criterios de escogencia del contratista que da la norma estén acordes con el Curriculum del contratista	Verificando el formato de inhabilidades y en la base de datos de las entidades que reportan
Al momento de la Elaboración del Estudio	En la etapa de selección y

3		
Específico		
Interno		
Contratación		
Operacional		
3.1 RIESGO DE QUE NO SE FIRME EL CONTRATO.	3.2 RIESGO DE QUE NO SE PRESENTEN LAS GARANTIAS	3.3 RIESGO DE NO PUBLICACIÓN en los términos de ley
2	1	2
3	2	3
3	3	3
Riesgo medio	Riesgo medio	Riesgo medio
El contratista	El contratista	La entidad Contratante
Verificación supervisión entrega información requerida		
1	1	1
2	2	2
3	3	3
Riesgo Bajo	Riesgo Bajo	Riesgo Bajo
Si		
Supervisión		
una vez suscrita acta de inicio		
A la terminación del contrato		
Quien selecciona al contratista	Quien Selecciono al contratista o el Supervisor si ya se ha	Quien Selecciono al contratista o el Supervisor si ya se ha
Seleccionando al contratista que reúna el perfil del estudio previo tan pronto se elabore este documento de planeación.	Luego de firmado el contrato Verificar y requerir al contratista para que otorgue las garantías exigidas	Verificar o requerir que la persona encargada del SECOP, publique el contrato y los demás actos del proceso contractual
Una vez se elabore el	Una vez se firme el Contrato.	Permanente y hasta tanto se

Calle 20 No. 19-22, Telefax (608) 633 4445 Código Postal 850001
Correo Electrónico: contactenos@indev-yopal.gov.co
www.indev-yopal.gov.co

4				
Específico				
Interno				
Ejecución				
Operacional				
4.2 RIESGO FINANCIERO (devaluación o Reevaluación)		4.1 RIESGO DE CALIDAD DEL SERVICIO	4.0 RIESGO DE CUMPLIMIENTO DEL SERVICIO CONTRATADO.	3.4 RIESGO DE NO REALIZAR REGISTRO PRESUPUESTAL
1		1	1	1
2		2	2	2
3		3	3	3
Riesgo Bajo		Riesgo Bajo	Riesgo Bajo	Riesgo Bajo
El Contratista		El contratista	El contratista	La entidad Contratante
Verificación de la supervisión entrega información requerida y seguimiento en el comportamiento de la ejecución				
1		1	1	1
2		2	2	2
3		3	3	3
Riesgo Bajo		Riesgo Bajo	Riesgo Bajo	Riesgo Bajo
Si				
Supervisión				
una vez suscrita acta de inicio				
A la terminación del contrato				
El contratista		Quien selección al contratista o el Supervisor, en caso de existir	Quien selección al contratista o el Supervisor, en caso de	Quien Selecciono al contratista o el Supervisor si ya se ha constituido
Examinando al precio del peso colombiano	Solicitando al ordenado del gato el inicio al trámite de declaratoria de incumplimiento con	Comparando las obligaciones del contrato con los servicios ejecutados por el contratista	Comparando las obligaciones del contrato con los servicios ejecutados por el contratista	Luego de firmado el contrato Verificar o requerir a funcionarios de la Subgerencia Administrativa y Financiera y/o tesorería para el Registro Presupuestal
Permanente		Permanente durante el plazo de ejecución y	Permanente durante el plazo	Permanente y hasta tanto se

Calle 20 No. 19-22, Telefax (608) 633 4445 Código Postal 850001
Correo Electrónico: contactenos@indev-yopal.gov.co
www.indev-yopal.gov.co

					4.3 CAMBIOS NORMATIVOS O DE LEGISLACIÓN TRIBUTARIA	1	2	3	Riesgo Bajo	La Entidad Contratante		1	2	3	Riesgo Bajo				La Entidad Contratante	Quien selección al contratista o el Supervisor, en caso de existir y el contrista	Permanente	
					4.4 NO REALIZAR APORTES AL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL DE ACUERDO CON LOS REQUISITOS LEGALES VIGENTES	1	2	3	Riesgo Bajo	La Entidad Contratante		1	2	3	Riesgo Bajo				La Entidad Contratante	Quien selecciona al contratista o el Supervisor, en caso de existir	Permanente	
5	General	Interno	Cierre	Operacional	5.0 RIESGO DE NO CIERRE DEL PROCESO	1	2	3	Riesgo Bajo	La Entidad Contratante	Verificación en el SECOP	1	2	3	Riesgo Bajo	No	Supervisión		A la terminación del contrato	El representante legal o su delegado	El representante legal o su delegado una vez vencidas las garantías deberá ingresar al SECOP u dejar constancia del Cierre del proceso en los términos del Art. 2.2.1.1.2.4.3 del Dcto 1082 de 2015	Permanente

Nombre: **YEFERSON JULIÁN PEÑA GONZÁLEZ**
Cargo: Profesional Especializado, Código 222, Grado 22

Calle 20 No. 19-22, Telefax (608) 633 4445 Código Postal 850001
Correo Electrónico: contactenos@indev-yopal.gov.co
www.indev-yopal.gov.co